



CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTROYA
Acta de la Sesión Extraordinaria N° 09-2025-CUE

En la ciudad de Lima, siendo las ocho horas del viernes 12 de diciembre de 2025, se reunió en Sesión Extraordinaria N° 09-2025-CUE el Consejo Universitario de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Participaron: Dr. Rafael Fernández Hart SJ, Rector; Mg. Gloria Armestar Bruno, Vicerrectora Académica(e); Mg. Soledad Maldonado Ayuso, Directora General(e) de Identidad y Misión; Dr. Colbert Soto, Director(e) de la Escuela de Posgrado; Mg. César Escajadillo Saldías, Decano(e) de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas; Mg. Eduardo Vega Luna, Decano(e) de la Facultad de Ciencias Sociales; Mg. Bernardo Meza Guzmán, Decano(e) de Ingeniería y Gestión; Mg. Juan Carlos Wu García, Director General de Administración; Mg. Sandra Pinasco, Vicerrectora(e) de Investigación; Mg. Raschid Rabi Hirata, responsable del PRODAC; y, Bernardo Enrique Duran Padros, Secretario General.

No participaron en la sesión la Dra. Mercedes Y. Lopez Lenci, representante de los docentes; el señor Diego Alonso Barreda Joo, representante de los estudiantes; ni el Bach. Franco Gonzales Mejía, representante de los graduados, quienes tenían compromisos asumidos con anterioridad.

Participaron como invitados: Sherly Aguilar Guevara, Jefa de la Oficina Legal y Esther Guzmán Banda, Coordinadora de la Oficina de Secretaría General.

AGENDA

- I. Cuadro de Vacantes de Escuela de Posgrado 2026.
- II. Informe de la Directora General de Identidad y Misión



- VII. Propuesta de la Escuela de Posgrado de otorgar grados de maestro.
- VIII. Lectura y aprobación del acta



DESARROLLO DE LA AGENDA

I. CUADRO DE VACANTES DE ESCUELA DE POSGRADO 2026.

El Director de la Escuela de Posgrado presentó la propuesta de cuadro de vacantes para el Concurso de Admisión de la Escuela de Posgrado 2026 – I, cuadro que ha sido trabajado con la Oficina de Admisión.

Realizado el debate correspondiente, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1: Se aprobó por unanimidad el Cuadro de Vacantes para el Concurso de Admisión de la Escuela de Posgrado 2026 – I de la Universidad Antonio Ruiz Montoya, el que en Anexo N° 1 forma parte de la presente Acta.





264

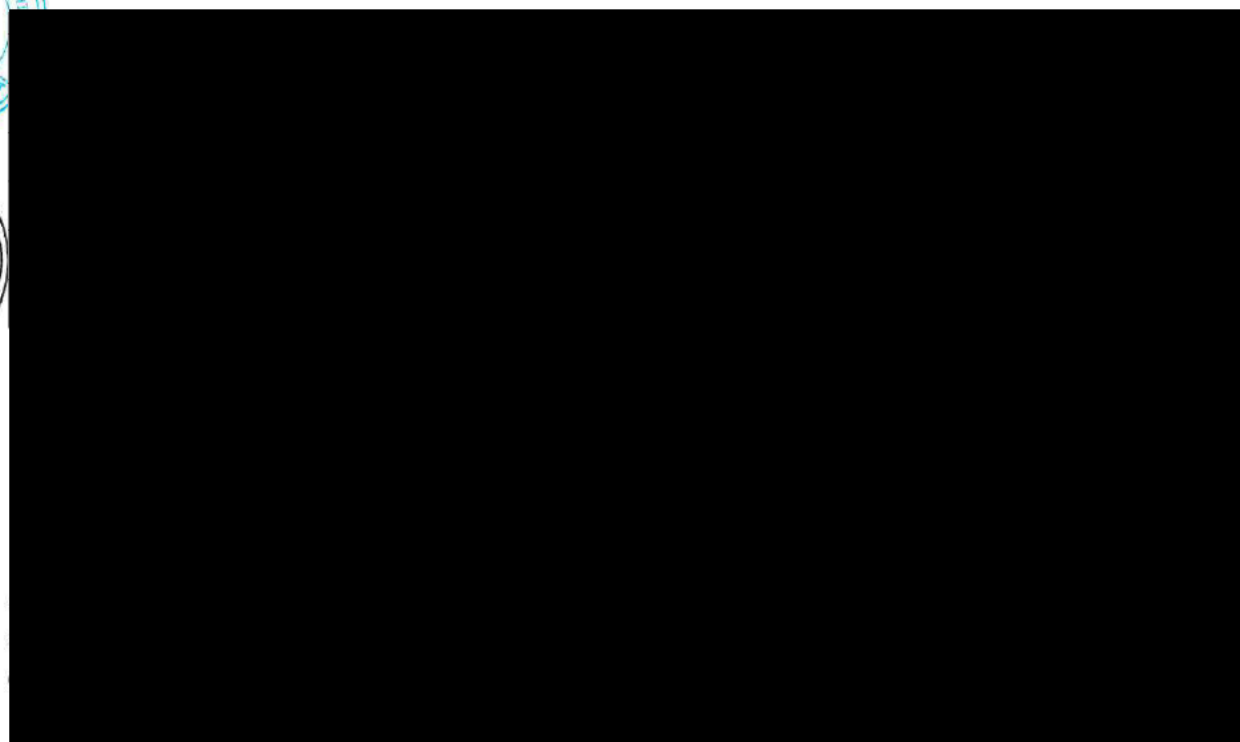
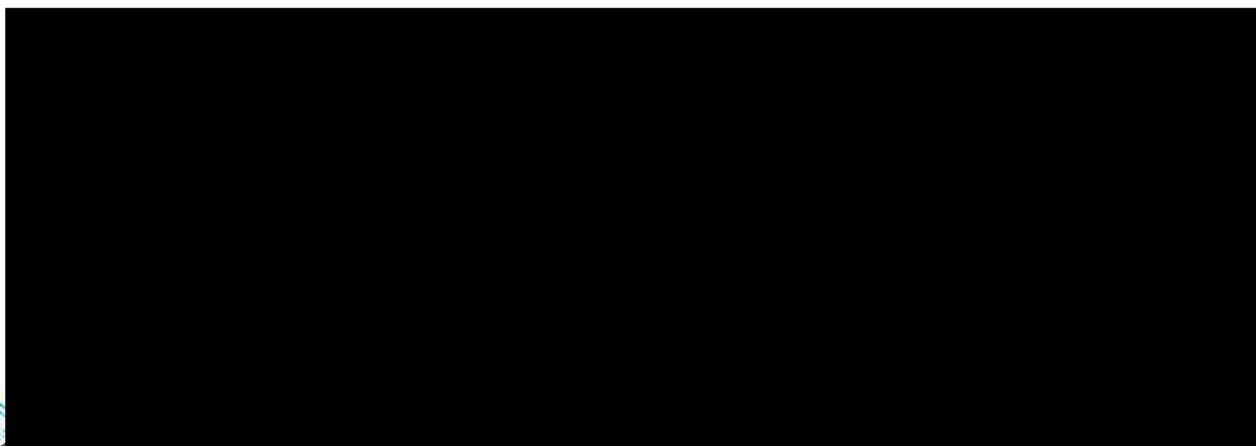
II. INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL DE IDENTIDAD Y MISIÓN

La Directora General de Identidad y Misión presentó varios documentos, tales como:

- La Política de Salud Mental
- El Plan de implementación
- El Protocolo de riesgos

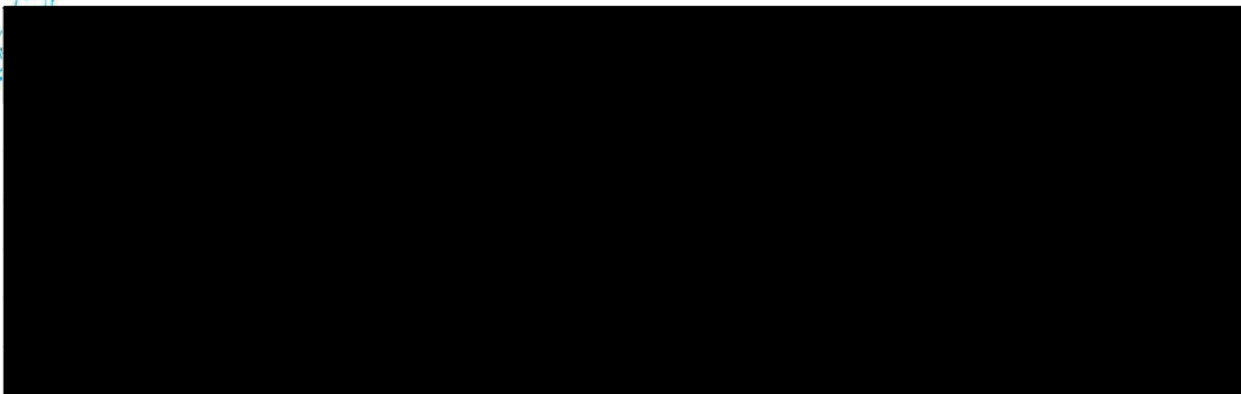
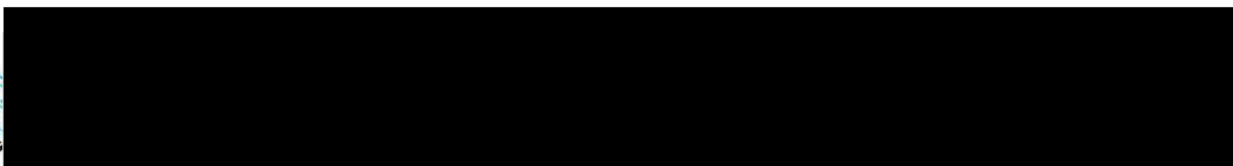
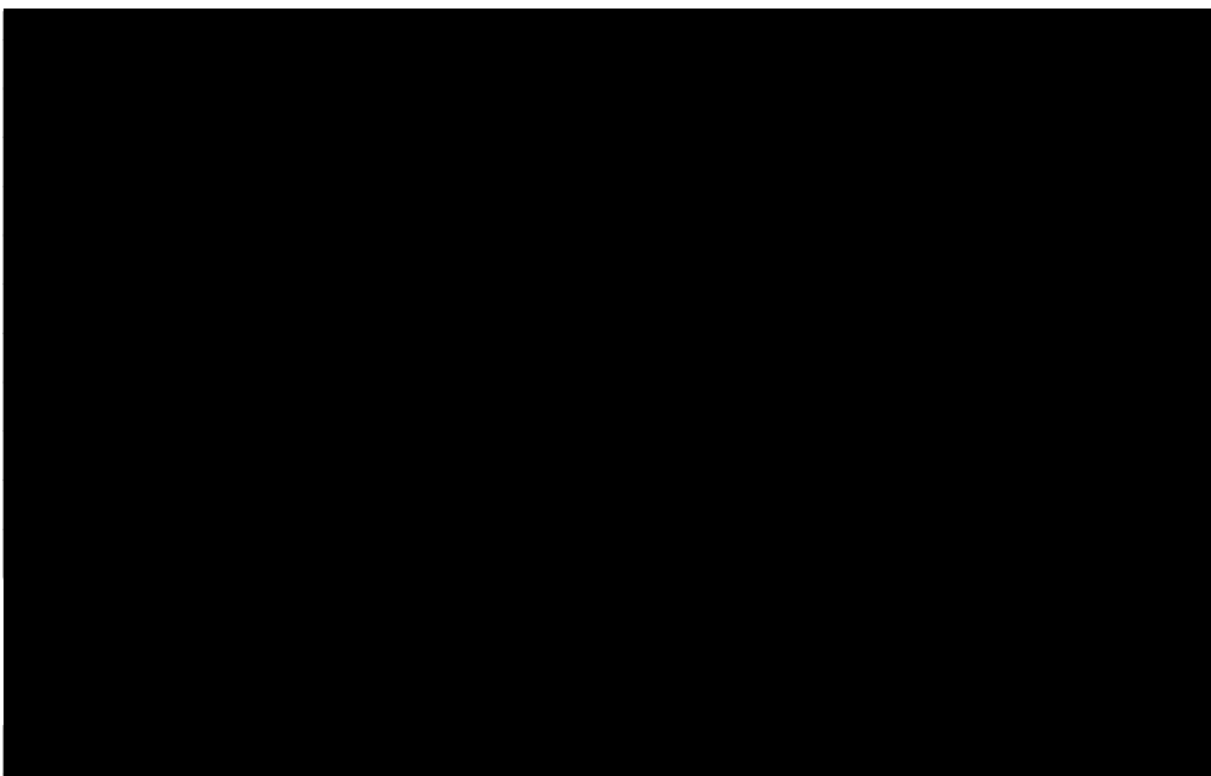
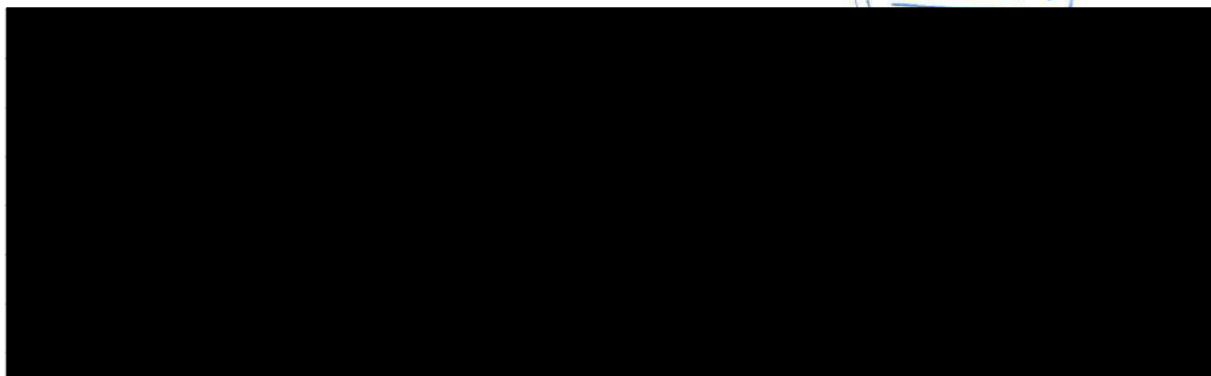
Terminada la presentación e informado sobre los aportes a los documentos que ha recibido de los Consejeros, se adoptó el siguiente Acuerdo:

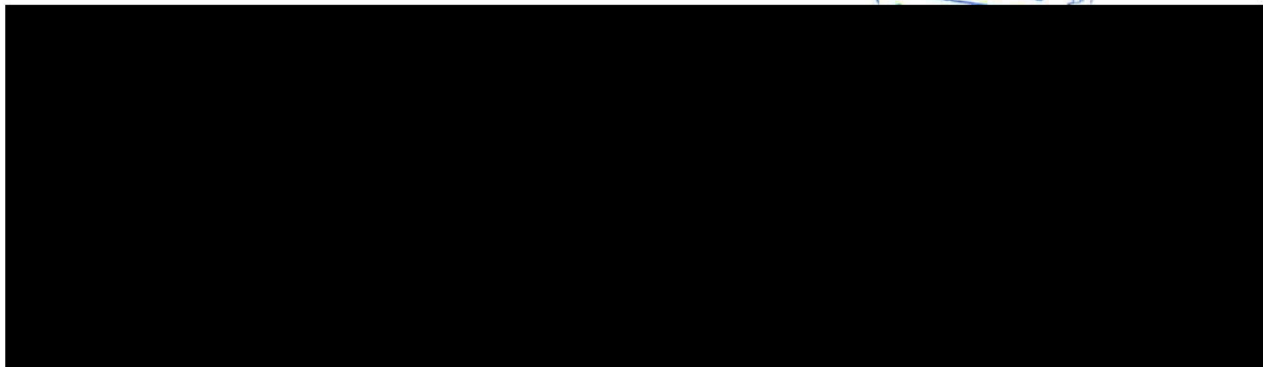
ACUERDO N° 2: Se acordó por unanimidad que los documentos mencionados pasen a una etapa de reflexión/evaluación por los Consejeros, procediéndose a votar su aprobación en la sesión a realizarse el jueves 22 de enero de 2026.





265





VII. PROPUESTA DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE OTORGAR GRADOS DE MAESTRO.

La Coordinadora de la Oficina de Secretaría General informó que recibió del Consejo de la EPG la propuesta de otorgar cuatro grados académicos de maestro. Las propuestas han sido revisadas y cumplen con los requisitos exigidos por los reglamentos de la UARM y de la SUNEDU.

ACUERDO N° 8: Se acordó por unanimidad **CONFERIR** el **GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO** a cuatro (4) egresados de las maestrías de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, los que en Anexo N° 3 forman parte de la presente Acta.

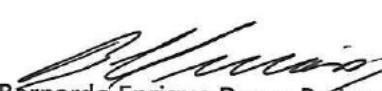
VIII. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El Rector solicitó al Secretario General dar lectura al Acta de la Sesión, la que fue leída y aprobada por unanimidad; por lo que el Rector y el Secretario General procedieron a suscribirla, en cumplimiento del artículo 9º del Reglamento Interno del Consejo Universitario.

Siendo las 9:40 horas del viernes 12 de diciembre de 2025, se levantó la sesión.



Rafael Tito Ignacio Fernandez Hart, SI
Rector



Bernardo Enrique Duran Padros
Secretario General